



Sololá, 13 de diciembre del año 2024

Diligencia No. 1421-2025, Ref. OFICIAL II PNC/MRAM.

INFORME CIRCUNSTANCIADO SOBRE LOS HECHOS SUSCITADOS EN LA ALDEA PACHIPAC, DEL MUNICIPIO DE NAHUALÁ, SOLOLA, SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL CONFLCITO TERRITORIAL, CON EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA IXTAHUACAN.

Respetuosamente nos dirigimos a usted con la finalidad de informar de forma circunstanciada sobre los hechos suscitados el día de hoy 13 de diciembre del año en curso. Hoy siendo las 11:05 horas aproximadamente a esta sede policial se abocaron un aproximado de 15 personas de sexo femenino, solicitando apoyo para ir a verificar en la aldea Pachipac de este municipio, en donde se estaba dando un ataque armado en contra de los pobladores de dicha comunidad, y manifestaban que en el lugar tenían conocimiento que posiblemente habían personas fallecidas, por lo que momentos después también se presentaron a este sede policial varias personas de sexo masculino quienes también solicitaban el apoyo para la misma comunidad, por lo que inmediatamente se coordinó el apoyo con el jefe de estación 72-4 de este municipio, también con personal de la subestación policial 72-4-1 Nahualá a bordo de la unidad policial SOL-128 para poder brindar el acompañamiento a los pobladores, siendo las 11:25 horas se hizo presente a bordo de la unidad policial SOL-115 al jefe del Núcleo de Reserva de Sololá al mando de 09 agentes de policía, para brindar el apoyo respectivo a los pobladores.

- Siendo las 11:46 horas aproximadamente nos constituyimos a la aldea Pachipac, de este municipio, a darles acompañamiento para la búsqueda y rescate de 05 personas desaparecidas en lo alto de la montaña en donde se escuchaban detonaciones de armas de fuego de distintos calibres, indicando los pobladores que desde la cima de la montaña se encontraban personas armadas de Santa Catarina Ixtahuacán juntamente con miembros del Ejército de Guatemala, al llegar a la cumbre de la montaña a bordo de la unidad policial SOL-128 con luces de emergencia y acústicas para advertir que era personal policial que procedían a la evacuación de 05 personas de sexo masculino ya fallecidas en el lugar para trasladarlas a la escuela de la referida aldea, haciendo caso omiso a las señales de advertencia no cesando los disparos en contra de la integridad física de la fuerza policial.
- Por lo que siendo las 14:40 aproximadamente horas, cuando la población disponía a realizar una transmisión en vivo a través de medios de comunicación, para detallar los hechos violentos acontecidos en contra de la población, se observó que en el área sobrevolaba un helicóptero del Ejército de Guatemala, disparando en contra de la integridad física de la población civil y personal policial que se encontraban en el área, por lo que realizaron las coordinaciones respectiva comunicando a los mandos superiores para que se avisara al Ministerio de la Defensa, para que deje de sobrevolar el helicóptero y cesar los disparos para evitar más muertes violentas.
- Siendo las 16:50 horas aproximadamente, la población nos informó que, a causa de los sobrevuelos realizados por el helicóptero de color azul y blanco del Ejército de Guatemala y disparos que realizaron desde el aire, resultaron fallecidas 03 personas de sexo masculino, por lo que nuevamente solicitaron el apoyo de la PNC para la búsqueda y rescate de las personas posiblemente fallecidas.
- Siendo las 17:30 horas aproximadamente procedimos a volver a brindar el apoyo para la búsqueda y focalización de personas fallecidas, como a las 18:00 horas se localizó 01 persona de sexo masculino ya fallecido, por lo que se evacuó el cuerpo y fue trasladado a la escuela de referida aldea.



Como resultado de los hechos violentos, fallecieron un total de 12 personas todos de sexo masculino, datos proporcionados por la población, mismos se detallan a continuación.

- 1 FELIPE YAXON CARRILLO, DE 48 AÑOS, DE LA ALDEA DE PACHIPAC
- 2 LORENZO BYRON TZEP TZIQUIN, DE 14 AÑOS, DE LA ALDEA PATZIJ
- 3 DIEGO CARRILLO TUM, DE 70 AÑOS, DE LA ALDEA PACHIPAC
- 4 MANUEL FEDERICO COJ IXMATA, DE 21 AÑOS, DE LA ALDEA PATZITÉ
- 5 FRANCISCO RAFAEL CARRILLO TZOC, DE 18 AÑOS, DE LA ALDEA PACHIPAC
- 6 PABLO ROSARIO TAMBRIZ, DE 32 AÑOS, DE LA ALDEA PACHIPAC
- 7 EDWIN YAXON COJ, DE 17 AÑOS, DE ALDEA PACHIPAC
- 8 NEHEMIAS YAXON COJ, DE 20 AÑOS, DE LA ALDEA PACHIPAC
- 9 FRANCISCO TZIQUIN MUS, DE 42 AÑOS, DE LA ALDEA PACHIPAC
- 10 JUAN TZIQUIN IXTOS, DE 36 AÑOS, DE LA ALDEA PACHIPAC
- 11 DIEGO VALERIANO LOPEZ TZOC, DE 22 AÑOS, DE LA ALDEA PACHIPAC
- 12 DIEGO TZOC IXTOS, DE 43 AÑOS, ALDEA PACHIPAC

Siendo a las 21:00 horas aproximadamente, los pobladores agridecieron el apoyo por parte de los elementos de la PNC. Solicitando que se mantenga las actividades preventivas ya que ellos aducen que no tienen ningún problema con la seguridad Policial, únicamente manifiestan que el destacamento militar sea retirado del área en el que se encuentra ubicado actualmente.

Siendo a las 21:30 horas, aproximadamente, nos constituyimos a la Estación 72-4 para redactar el informe circunstanciado de los hechos suscitados en la Aldea Pachipac del Municipio de Nahualá, departamento de Sololá.

En cuanfo tengo que informar para su conocimiento.

Con muestras de subordinación y respeto



OFICIAL SEGUNDO DE POLICIA

MARVIN RICARDO AGUSTIN MAZARIEGOS
JEFE DE ESTACION 72-4 NAHUALA, SOLOLA

SEÑOR:
JEFE COMISARÍA 72, SOLOLA
POLICIA NACIONAL CIVIL
SU DESPACHO